RE: CPS REQUERIMIENTO 2893282023- SINPROC 3489788 RESPUESTA FIRMADA 7 DE JULIO

comunidaddecuidadocasasantamaria7416@hotmail.com
<comunidaddecuidadocasasantamaria7416@hotmail.com>

Vie 30/06/2023 15:25

Para:Zaida Maria Dangond Hinojoza <zdangond@sdis.gov.co>

Zaida buenas tardes.

Espero te encuentres muy bien.

Te envío la información con la que se puede dar respuesta a este requerimiento:

Respuesta Siproc 3489788

Se aclara que la información enviada por el equipo de la Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María, específicamente por la profesional en trabajo social Mary Luz Fernández y por el coordinador Juan Carlos Rodríguez, pero, no se envió a modo de requerimiento, queja o reclamo, se hizo solicitando acompañamiento de la Personería de Bogotá frente a la situación del sr. Manuel Gómez Cedeño, dado que por parte de la Comunidad De Cuidado Hogar Casa Santa María se le estaba brindado todas las oportunidades para el beneficio de Alojamiento confortable y seguro, pero posterior a un cambio de habitación realizado el 28 de abril de 2023, como estrategia de convivencia y mejoramiento de condiciones de orden y aseo, refirió no hacer uso de la nueva habitación y cama, argumentando *"…no puedo compartir habitación con más de una persona, ya que algunos de los adultos de la nueva habitación hacen uso de pañal…".* Esta situación se presentó hasta el 6 de junio de 2023, día en que fue trasladado de unidad operativa. Cabe aclarar que durante el periodo en que se presentó la situación, diariamente se insistió con el adulto mayor para hacer el uso adecuado de la habitación y cama que fue asignada, pero el prefería dormir en el piso haciendo solo uso de los tendidos de cama.

Para el día 6 de junio de 2023 se contó con el apoyo y acompañamiento del funcionario de la personería, Sr. Leonardo David Hernández Pinilla, quien verificó que todo el proceso de atención durante el traslado desde la Comunidad de cuidado Hogar Casa Santa María a la Comunidad De Cuidado Gratitud se realizara en el marco de equidad y respeto a sus derechos y necesidades inmediatas.

De: Zaida Maria Dangond Hinojoza <zdangond@sdis.gov.co>
Enviado: martes, 27 de junio de 2023 8:39
Para: comunidaddecuidadocasasantamaria7416@hotmail.com
<comunidaddecuidadocasasantamaria7416@hotmail.com>
Asunto: Fwd: CPS REQUERIMIENTO 2893282023- SINPROC 3489788 RESPUESTA FIRMADA 7 DE JULIO

Buenos días Juan Carlos.

Comedidamente me permito enviar queja interpuesta por la persona mayor, para dar insumo Respuesta a la misma,

se requiere dar respuesta en el tiempo establecido a más tardar el día 28 de junio de 2023.

Cordialmente.

Enviado desde Outlook para Android

From: Camila Alejandra Montilla Montezuma <cmontillam@sdis.gov.co>
Sent: Monday, June 26, 2023 11:32:44 PM
To: Stephanie Lascarro Gomez <slascarro@sdis.gov.co>; Zaida Maria Dangond Hinojoza <zdangond@sdis.gov.co>
Cc: Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardor@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>
Subject: RV: CPS REQUERIMIENTO 2893282023- SINPROC 3489788 RESPUESTA FIRMADA 7 DE JULIO

Buen día, cordial saludo.

Informo que le fue asignado el presente requerimiento para brindar respuesta en los términos establecidos.

Gracias por su atención.

De: Harold Enrrique Valencia Barraza <hvalenciab@sdis.gov.co>
Enviado: jueves, 22 de junio de 2023 19:04
Para: Camila Alejandra Montilla Montezuma <cmontillam@sdis.gov.co>; Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardor@sdis.gov.co>
Cc: Diana Paola Ramirez Guzman <dpramirezg@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>; Yerson Andres Mojica Cogollos <ymojica@sdis.gov.co>; Hector Fernando Pinto Escobar <hpintoe@sdis.gov.co>; Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>
Asunto: CPS REQUERIMIENTO 2893282023- SINPROC 3489788 RESPUESTA FIRMADA 7 DE JULIO

Cordialmente remito para trámite de respuesta oportuna.

Atentamente,

Harold Valencia
Instructor.
Subdirección para la Vejez
Secretaría de Integración Social

De: Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>
Enviado: jueves, 22 de junio de 2023 15:14
Para: Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardor@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>
Cc: Harold Enrrique Valencia Barraza <hvalenciab@sdis.gov.co>; Yerson Andres Mojica Cogollos <ymojica@sdis.gov.co>; catalinapulidog@hotmail.com <catalinapulidog@hotmail.com>; Hector Fernando Pinto

Escobar <hpintoe@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Respuesta 2023-EE-0635993 2023-06-22 14:56:31.637.

Bella tarde,

Por favor revisar el caso y brindar respuesta en la fecha indicada.

Un abrazo

Diana Carolina Mora Betancourt
Subdirectora para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social
Extensión 66002

De: sirius2@personeriabogota.gov.co <sirius2@personeriabogota.gov.co>
Enviado: jueves, 22 de junio de 2023 2:57 p. m.
Para: Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>; Buzón SINPROC <buzonsinproc@sdis.gov.co>
Cc: enviocorreocertificado@correocertificado-4-72.com <enviocorreocertificado@correocertificado-4-72.com>
Asunto: Respuesta 2023-EE-0635993 2023-06-22 14:56:31.637.

Señor(a) DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT,

¡Importante!
El correo sirius2@personeriabogota.gov.co es únicamente para envíos electrónicos; **por favor no responda a este correo**.

Adjunto encontrará el documento radicado en la entidad con el radicado No. 2023-EE-0635993. Le solicitamos muy comedidamente proceda a realizar su revisión y verificación lo antes posible. Reciba un cordial saludo.

Cordialmente,

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

Personería de Bogotá, D.C. comprometida con el medio ambiente.

Aviso Legal: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y podrían contener información privilegiada y reservada de la Personería de Bogotá D.C., para uso exclusivo del destinatario. Si llegó a usted por error, por favor elimínelo y avise inmediatamente al remitente, absteniéndose de usar, retener, imprimir, copiar, enviar, revelar el contenido o utilizar alguna parte de este mensaje o de sus adjuntos, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y las demás que resulten pertinentes. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, la PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C., no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Personería de Bogotá. D.C.



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."